

7

1

Deronimo Perez del Banco Vedel llama
na a Clauro pleno para mañana miércoles a las
nuebe de la mañana para ver una Carta-Orden del Con-
sejo en que se pide Informe a la Universidad con motivo de
una representac.^{on} dirigida a S. A. por los Doctores D.^o Jo-
se Fernandez del Campo Catedratico de Instituciones Cano-
nicas, y D.^o Indoro Alonso Campal q.^e lo es de Medicina en la q.^e
solicitan se resuelvan las dudas q.^e proponen en quanto al sueldo
que les corresponde por sus respectivas Catedras. Paratrasar
delo Examen de Liz.^o y especialm.^{te} del tiempo que deberian
executar. Quedan a Clauro de Diputados para
hox una proposic.^{on} del R.^{mo} S. A. relativa a Impren-
ta a efecto del destino q.^e se ha de dar a uno m.^o q.^e di-
manan de ella, y sobre todo qualquiera tomar convenientem.
Nadie falta fecha. Mantel 27. de Julio de 1790.

por
D. Juan Teledano
y A.^o

AVSA



SEÑORES

Rector

Cancelario

* Mendoza

* Garcia

* Navarro

* Madariaga

* Cartagena

* ~~Toledano~~

* Muñoz

Carpintero

Bajo

Alva

Machado

* Robles

~~Perez fue~~

* Oliva

* ~~Lasanta~~

Rico

Roldan

Segura

Alva

Nieto

Sanchez

~~Natividad~~

* Ocampo

* Forcada

* Blengua

Peña

* Alonso

* Arango

* ~~Sanpere~~

Herrero

* Encina

Ramos

Varona

~~Oviedo~~

Vazquez

Ayala

Garcia

Alonso

Salas

* Cavallero

Diaz

* Ruidozes

* Yanguas

Ximenez

Santa Marina

Reirruard

* ~~Ayuso~~

Texerizo

Campo

~~Valdivia~~

~~Hinojosa~~

* ~~Miranda~~

* Arias

* ~~Cisneros~~

~~X~~ Mota

Alvarez

Casquete

Mintegui

Castro

Pando

* ~~Sierra~~

Salazar

Aransai

* Barcena

Almeida

Candamo

Gorordogoicoa

* Ocaña

Cea

* Fernandez

Bringas

~~Cortés~~

* Gonzalez

* Cuesta

* Zunzunegui

* Secades

* Recacho

* Medina

Otero

~~Zepa~~

Campal

Fuentes

* Araguès

* ~~Ortiz~~

* ~~Garcia~~

Martel

Lecuna

Diputados

J. Juan Goyon

J. Roque Pinuela

J. Manuel Orad

J. Antonio Monaloe

J. Policampo Equiluz

J. Policampo

J. Miguel Lucano

J. Manuel Monales

Comisionarios

J. Juan Orda pilla

J. Antonio Mendizabal

J. Segundo Garcia

J. Manuel Pacheco

J. Ramon Anquello

J. Caniano de Carro

AVSA



3

Ac. del Claustro Pleno, y Diputados de 28 de Julio de 1790 =] Leyda la Cedula, se leyó la M.^a Carta orden de 17 de Julio, y copia de la Representación hecha por los D.^{os} Campos, y Campal, sobre Indas en el melcho, q. corresponde a las Catedras, y se pasó a votar: D.^o Basso: Comisario para q. informen mirando por la Univ.^a

C.C. N.º Pedro: Que se que D.^o Comisario, y q. vaya con el informe a la Univ.^a y q. vean lo mismo que han visto antes de todas las facultades

C. N.º Lascruza 77
D. Actividad: Que los Comisarios mandados con respeto al Ac. de la Univ.^a tengan pres. el Ac. de la contig. ocha a la Cath. q. publica con el suble, y el rto q. por pasado de ve q. el re huro, manifestando a S. M. q. si se hubiere licitud entonces la aprov. nada ~~haya~~ q. ~~haya~~ tendria q. hacer la Univ.^a en el dia, pero q. la resol. del Clau.^o que ~~es~~ ~~ciencia~~ ~~de~~ el silencio de ~~de~~ ~~entonces~~ la materia del sala.^o y los ~~circunstanc.~~ ~~de~~ ~~entonces~~ si q. atendió la contig. q. no es ~~proprio~~ ~~corral~~, en los ~~intereses~~ p.^o lo es ~~atendidos~~ las ~~circunstanc.~~ de Cath.^a facultad. y es: ~~senos~~ al modo q. en las de lenguas si que da la mitad p.^a el Cath.^a y ~~entra~~ ~~tun-~~ bien la recompensa, con la profes.^a ~~entra-~~ ~~de~~ q. tienen en los Grados de Lic.^a ~~Mar~~ ~~de~~ ~~de~~ solo se podria reparar en q. ~~perdió~~ el



cum. por los Cert. de Proposiciones
que en estos el cum. regular pueda con
signarseles si estas proposiciones y en que
con esta dotacion. faltar a los objetos q. se
se proponen el Plan por preferentes, y
nunca se fixen ~~de otros~~ los salarios

CC. D. Peña: Comisari. como don Santa, y q. hagan
el informe al Claustro

C D. Sampedro: Que el informe de la Comisari. ~~hayan pre-~~
sente al arreglo q. esta formado, y si tienen
alguno q. proponer a cerca de las dudas
proponer lo hagan de nueva, especialm. en
las ultima dudas.

CC D. Ramos: Voto al 1.º Peña:

CC D. Oviedo: Comisari. los q. han sido en este
arumpto

D. Agudo: Comisarios, y q. miren la Representac.
con el cuidado debido

CC D. Halduna: Que los Comisari. q. han sido evacuen
el informe, y vuelva a Claustro

CC D. Hinofosa V.

~~Agudo~~ Miranda: Voto in Numa

D. Cirneros. Comisari.

Mota, y Sierra V.

Cortes: Yo y todos los anteced. a los q.

Tapa: Comisari.

D. V. que se nombren Comisari.

Garcia: V.



M.^o Madrid: ✓

M.^o Pineda: ✓ Letor Morales: ✓ y los mismos que fueren Comisarios.

Arzobispo Comisario: ✓

Canciller: ✓ Nota de Univ. ✓

D.^o Colodans: ✓ y el Comisario los mismos que fueron el año por Ac. de el 1.^o de este Claustro:

2.^o Punto: Va para a votar, si convendría determinar alguna cosa a cerca del año en q.^e deban ejecutarse los Exámenes de Lic.^o

H. D. Baso: Que no se ignore:

H. M.^o Perez: ✓

H. M.^o Salazar: ✓

D.^o Natividad: Que los q.^e consiguen dispensa del Cont.^o no examinen se les prescriba q.^e dentro del q.^e deban entrar a examen, y q.^e sean tres o lo q.^e sea: ✓

D.^o Peni: Que por ahora no se haga novedad, solo si se recibiera publicar la repetición el 18 de Julio si fuera posible: ✓

D.^o Sampere: Que no se ignore, interin no se arregle el corte de las Licenciaturas de modo que sean muy equitativos: ✓

D.^o Ramos: Que no se haga novedad alguna: ✓

D.^o Oviedo: Comisario q.^e examinen e informen el año del

D.^o Ayuso: Comisario y q.^e sean de ellos dos del Claustro de Consilia: ✓

D.^o Salazar: Comisario como el 1.^o Comisario



C D^{tor} Pinar: Comis.^o q^e mediten las cosas q^e ha
por una y otra parte, e informen a la Universidad,
q^e se trate tambien de otras cosas q^e conuendria alterar

R^o Miranda: Comis.^o respecto a los ex^o de L^o.
Leyes, y en q^e a los demas no se ignore:

D^{tor} Cisneros: Comis.^o q^e examinen todas las r^o. y q^e se
comprenderan en consulta q^e se haga todos los

C fundam.^o q^e puede haer p^o a l^o.

C D^{tor} Utrera: ~~FD~~

C D^{tor} Sierra: ~~FD~~

C D^{tor} Cortes: Comis.^o

H^o M^o Garcia: En el tpo q^e se este al ~~ampio~~ estatuto
un m^ouat:

H^o M^o Martel: En q^e al tpo no se ignore

H^o Jimena: voto del M^o Garcia-

H^o Morales: voto del M^o Garcia:

Aquellos que cobrere el Estatuto-

H^o Miranda: re firmo: ve que el Estatuto-

D^{tor} Cim^o unido: q^e es como de q^e la gran
comis.^o se trate a cerca de q^e r^o con
venda de cosas la cenar
y lo mismo Galdu

so. Cancela Novara

Aprobado se que el Estatuto, y info por Ac.^o de
segundo de este Claustro:



El P^{mo} Sr. Larrama propuso q^e se habia de
 hacer de la Cantidad que le habia entregado el Im^{pr}
 presor de 728 r. demandados en una porcion de años
 de hoy manes totos de papel, y respecto a q^e los
 havia presor en poder de su P^{mo} El Im^{pr}esor
 D. Juan Ant^o de Larrama, q^e dispusiere la Univ^{rs}

P^{mo} Sr. Larrama voto de Unioⁿ

D^{to} Sampere Quereu gaser del Im^{pr}esor y que se
 de la Cantidad q^e ha pend P^{mo} Sr. Larrama al
 Im^{pr}esor y que se impriman las Conclusiones
 como antes.

D^{to} Ayuso Querequede con el mediante a ser gaser

P^{mo} Sr. Minanda J^o

D^{to} Cisneros J^o

D^{to} Sierra J^o y que quisiera retome alguna prohib^{ic} en
 quanto a las Dedicaciones de Conclusiones.

Nota Quereu al Im^{pr}esor



M. Ortiz Gueredebuehan al Emperador

M. Garcia Lomimo

3.^o Pimenta Fr.

Sec.^{to} Morales Fr.

1.^o Cancel.^o Gueredem

Dr. J. P. Dr. Lomimo

Y sabo por Ac.^o el q.^o esto por

3.^o de este Claustro =



Que se cumpla, y execute la M.^a carta orden
 del Consejo ganada por los S.^{tes} D.^{os} Campo, y
 Campal, y en su consecuencia q.^e evacuen el m.^o
 forme los S.^{tes} Comis.^{os} q.^e han entendido antes
 de ahora en este arampo, y q.^e evacuado el m.^o
 forme se trayga a Claustro.

Que no se altere el tiempo en que se deben executar
 los Examen.^{os} de b.^a y q.^e se guarde lo que el Estatuto dispone:
 Diputado

Que la cantidad de sete. ^{tos} reales, y ochos entregados
 por el Ympresor al N.^o la carta, son gages, y por
 lo mismo q.^e se le devuelva por su N.^o

D.^o Alvarado

D.^o Agudo

Ledesma
 1510



De orden del Consejo remito à V^s la copia adjunta de una representacion de D^o Joseph Fernandez del Campo, y D^o Loidoro Alonso Campal Catedraticos de Medicina de esa Universidad en que solicitan se resuelvan las dudas que proponen en quanto al sueldo que les corresponde por sus Catedras: à fin de que V^s informe lo que se le ofreciere y pareciere en el asunto, dando me en el interin aviso del recibo de esta.

Dios que à V^s m. a. Madrid
17 de Julio 1779

^{no}
D. Pedro Escolano

de Arrieta



Or^o Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca

AVSA



Leida en el P^{mo} de 28 de Julio.
de 1730=